



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

El Gobierno Regional de San Martín, en el marco de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales y, Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONVOCA

A las autoridades, representantes y funcionarios de instituciones públicas y privadas de todo el departamento, sociedad civil organizada y ciudadanía en general, a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

Fecha y Hora: **viernes 27 de setiembre – 8:00 a.m.**

Lugar: **Centro Cultural Moyobamba (CUMO)**
Jr. Reyes Guerra 902 – **Moyobamba**

Se realizará mediante modalidad presencial y virtual, con difusión y transmisión por las plataformas y redes sociales del Gobierno Regional San Martín, para informar las gestiones, logros y avances de los primeros 8 meses de gestión, correspondiente al periodo 2024.

Se agradece su presencia, que dará realce a esta actividad institucional que promueve la transparencia y participación ciudadana.

Moyobamba, setiembre de 2024

Walter Grundel Jiménez
Gobernador Regional de San Martín